



Xylella fastidiosa Control de vectores (aparición primeros adultos sobre cultivo)

Desde finales de enero hasta finales de marzo los insectos vectores se encuentran en estado de ninfa sobre la vegetación espontánea herbácea o arbustiva. Durante esta fase se alimentan, crecen y evolucionan o mudan dentro de una especie de masa espumosa que segregan ellos mismos y que les sirve de refugio y protección.

Poco a poco van apareciendo progresivamente los adultos sobre la vegetación espontánea al emerger de las espumas y, posteriormente, van pasando a los cultivos.

El seguimiento de la población de vectores que se realiza durante toda la campaña, permite enlazar el seguimiento de las ninfas con la aparición de los primeros adultos de nueva generación tanto en la cubierta herbácea como en árbol (cultivo). Con ello, se pretende facilitar la toma de decisiones de cara a la implantación de las medidas obligatorias para el control de la población de insectos vectores en las distintas fases.

En estos momentos continúa aumentando el desarrollo de las ninfas predominando las espumas de tipo B y C. Se ha iniciado la detección y captura de los primeros adultos de la nueva generación en cultivo en las zonas "Vall del Pop-Bernia" y "Costa Marina Alta", en esta última la gran mayoría de espumas contabilizadas corresponden al tipo C (que corresponderían al estadio N5).

Hechas las actuaciones encaminadas a evitar la proliferación de las ninfas, es necesario también, observar la presencia de adultos en el cultivo y proceder a los tratamientos fitosanitarios.



Adultos de los insectos vectores de *Xylella fastidiosa* (izquierda: *Philaenus spumarius*, derecha: *Neophilaenus campestris*)

Se adjunta tabla resumen de los últimos datos disponibles:

ZONAS		ALTAS		INTERMEDIAS		COSTAS	
		VALL D'ALCALÀ - VALL DE SETA	TÀRBENA - CASTELL DE CASTELLS - GUADALEST	VALL D'ORBA	VALL DEL POP - BERNIA	COSTA MARINA ALTA	COSTA MARINA BAIXA
% ESPUMAS	Tipo A	16	0	6	0	0	5
	Tipo B	84	81	94	76	33	75
	Tipo C	-	19	0	24	67	20
ADULTOS en v. espontánea		-	SI	SI	SI	SI	SI
ADULTOS sobre cultivos		-	-	-	SI	SI	-
FECHA SEGUIMIENTO		05/04/23	12/04/23	05/04/23	12/04/23	12/04/23	05/04/23

Las sustancias activas autorizadas por tipos de cultivos para los tratamientos fitosanitarios son:

- Almendro:** Aceite de parafina, azadiractin, deltametrin, fenpiroximato, lambda cihalotrin y piretrinas.
- Frutales de pepita:** Aceite de parafina, deltametrin y lambda cihalotrin.
- Cítricos:** Aceite de parafina, deltametrin y lambda cihalotrin.
- Frutales de hueso:** Aceite de parafina, deltametrin y lambda cihalotrin.
- Olivo:** Caolin, deltametrin y lambda cihalotrin.
- Vid:** Aceite de parafina, acetamiprid, deltametrin y lambda cihalotrin.
- Eriales:** Deltametrin y lambda cihalotrin.

En todo caso se recuerda que deben emplearse productos autorizados para cada cultivo, por lo que se recomienda consultar el registro oficial de productos fitosanitarios del MAPA y seguir las indicaciones que en la ficha y etiqueta de producto se cite:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Para más información sobre el manejo de los vectores de *Xylella fastidiosa* puede consultar la nota informativa:

<https://portalagrari.gva.es/documents/366567370/368358522/Xylella+fastidiosa%2C+abril+2018+Cas.pdf/ab7dc439-f797-442b-b2ff-96089f685cc7>

La Consellería de Agricultura, Medio ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural está poniendo a disposición de los agricultores de la Zona Demarcada el producto fitosanitario Lambda Cihalotrin 10% CS (envases de 250 cc y 1 litro) para poder realizar las aplicaciones dirigidas contra los adultos desde su aparición y a lo largo del verano. Dicho producto está disponible a través de los Ayuntamientos colaboradores de la Zona Demarcada, a los que puede dirigirse para informarse de las condiciones y requisitos para su entrega en esta campaña 2023.



Silla (Valencia), 21 de abril de 2023